

**ANEXO A LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE:
FRANCÉS**

Curso 2025-2026

Índice

INTRODUCCIÓN	4
Fundamentación teórico-normativa de la programación.....	6
Justificación legal.....	6
Justificación pedagógica.....	6
Contexto.....	8
Medio socio-cultural y familiar.....	8
Centro: enseñanzas impartidas y alumnos.....	8
Departamento de Francés.....	8
OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN.	10
Objetivos para la E.S.O. según la LOMLOE (1º, 2º, 3º y 4º ESO)	10
COMPETENCIAS / DESCRIPTORES OPERATIVOS / PERFIL DE SALIDA (LOMLOE).....	12
Competencias clave	12
Competencias claves LOMLOE / DESCRIPTORES OPERATIVOS / PERFIL DE SALIDA – LOMLOE (ESO)	13
EL PERFIL DE SALIDA Y LAS COMPETENCIAS CLAVES	13
LAS COMPETENCIAS CLAVES LOMLOE	14
COMPETENCIAS CLAVES Y SUS DESCRIPTORES OPERATIVOS (E.S.O. y Ciclos de formación de grado básico)	16
PROGRAMACIÓN ESPECIFICA PARA LOS DISTINTOS NIVELES DE LA E.S.O. – CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS.....	24
Temporalización y secuenciación global por cursos.....	24
Relación de competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación (1º, 2º, 3º y 4º ESO LOMLOE)	24
Competencias específicas de FLE (1º-2º y 3º-4º ESO LOMLOE)	25
Relación de las competencias específicas de FLE y competencias claves	29
1º y 2º ESO	30
Competencias específicas y Criterios de evaluación 1º y 2º ESO	30
Saberes básicos para 1º y 2º ESO	32
3º ESO	34
Criterios de evaluación 3º y 4º ESO y competencias específicas	34
Saberes básicos para 3º y 4º ESO	36
Recursos didácticos.....	39
Recursos personales.....	39
Recursos ambientales.....	39
Recursos materiales.....	40
EVALUACIÓN.....	42
Introducción Evaluación.....	42

<i>Observaciones generales sobre la evaluación</i>	42
<i>Procedimientos e instrumentos de evaluación</i>	43
<i>Evaluación de competencias</i>	44
<i>Criterios de calificación</i>	44
<i>Recuperación de las competencias</i>	48
<i>Pruebas extraordinarias</i>	48
<i>Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores</i>	49
<i>Evaluación del proceso de enseñanza</i>	50
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	52
<i>Medidas de carácter general</i> :.....	53
<i>Medidas de carácter específico</i> :	54
<i>Alumnos que no hayan promocionado</i>	54
<i>Alumnos que requieren una atención más personalizada durante el curso 2024-2025</i>	55
CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS CONTENIDOS	57
<i>Fomento de la lectura, comprensión lectora y mejora de la expresión oral</i>	57
<i>Trabajo de las TIC</i>	57
<i>Colaboración con el plan de igualdad y convivencia</i>	58
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	59
ANEXO	60
<i>Situaciones de aprendizaje</i>	60
1º ESO FLE	60
2º ESO FLE	69
3º ESO FLE	79

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras se ha convertido en uno reto principal de la sociedad y así se refleja en la legislación vigente para la primera lengua extranjera. El inglés como primer idioma y asignatura vinculante se ha asumido con toda normalidad y naturalidad, también en el seno de los programas lingüísticos en los que la lengua extranjera se convierte en lengua vehicular para otras materias. Las demás lenguas se quedan desgraciadamente en un segundo plano, pero no son menos importante para el desarrollo de las competencias del alumnado. La legislación ha dejado incluso abierto un hueco para introducir una tercera lengua extranjera como opción para alumnos que buscan esta posibilidad de desarrollar sus capacidades.

En el marco de la Unión Europea, las lenguas extranjeras tienen una importancia crucial, para mejorar la movilidad de los ciudadanos a nivel personal y profesional. De hecho, el aprendizaje de un idioma contribuye en muchos niveles a mejorar la formación integral del alumnado. Como factor profesional, el dominio de no solamente una lengua extranjera se ha convertido en un criterio diferenciador entre aspirantes iguales para un puesto de trabajo. Las lenguas extranjeras tales como el francés y el alemán suponen una opción clara a puestos de trabajo a los que otros no pueden aspirar.

También significa un más a nivel personal. El conocimiento de una segunda o incluso tercera lengua extranjera incluye una mayor amplitud de posibilidades de desarrollarse a nivel personal. Dominar una lengua extranjera supone acceder a otra cultura y otras respuestas a los retos de la vida. Es también el aprendizaje intercultural que amplía las miras hacia otras culturas y sus representantes y replantea la suya propia desde la perspectiva de una alternativa más. Aprender una, dos o tres lenguas extranjeras significa abrir puertas hacia el mundo, de forma práctica y derribar los muros interiores.

Vemos también que se impone en la dicotomía de las lenguas extranjeras que el inglés como lengua de comunicación dominante se ha acabado por imponer, pero no es por ello la única lengua hacia la cual se centra el interés. Es una lengua de comunicación para todos, pero el hecho de que se accede a otras culturas por un idioma es más propio del francés y del alemán. El inglés tiene el carácter universal de lengua de comunicación universal, y en los medios de comunicación, en las nuevas tecnologías y en muchos campos en los que se requiere una comunicación intercomunitaria. Pero al mismo tiempo pierde el carácter del estar vinculado con una o varias culturas en particular. Este rasgo todavía es algo más pertinente en el francés. El francés ofrece el acceso especial a las culturas de la francofonía, con su punto de vista particular.

Uno de los objetivos importantes en las que trabaja la enseñanza es de desarrollar la competencia comunicativa y plurilingüe para facilitar su uso en la actividad social, desde el conocimiento del contexto en el que se desarrolla, sin olvidar la posibilidad de contemplarlas como vehículo de aprendizaje. Como en el caso de la lengua materna, de la primera lengua extranjera (inglés), el aprendizaje de las demás lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Con el mismo criterio, favorece el uso del tratamiento de la información y la competencia digital a utilizar de manera frecuente la herramienta informática como un medio de acceso a la cultura, cuyo vocabulario incluye numerosos términos en otras lenguas y como un medio de expresión. Paralelamente refuerza las estrategias de aprendizaje que configuran la competencia de aprender a aprender.

El Francés, como el resto de las lenguas, son el vehículo para adquirir la competencia social y ciudadana, fortaleciendo las habilidades sociales y ampliando el horizonte de conocimiento y comunicación, desde el respeto, con personas que tienen, junto al lenguaje, culturas y formas diferentes de organizar su vida.

El dominio de una o varias lenguas extranjeras favorece de forma significativa el desarrollo de la iniciativa y autonomía personal y le permite acceder a entornos diferentes y desenvolverse en ellos con seguridad. Este acceso amplía su conocimiento de entornos distintos y desarrolla, por tanto, la competencia de conocimiento e interacción con el medio y la competencia artística y personal.

Por último, el uso de las lenguas extranjeras en la comunicación con otras personas contribuye de manera eficaz a mejorar la autoestima y alcanzar el éxito y la felicidad personal que son factores claves de la competencia emocional.

Este curso 2025/2026 sigue teniendo un carácter particular. Será el quinto curso del titular en la plaza de francés lengua extrajera, que tiene claras síntomas de haber sido desatendida durante años, siendo caso lo contrario. La situación no se recupera, empeora poco a poco, año tras año. Los grupos de 1º y 2º ESO son numerosos, pero ya en 3º flaquea la matrícula ante elecciones más fáciles y menos exigentes; la situación sigue siendo muy delicada. Hemos sufrido muchos reveses a pesar del importante esfuerzo que se ha hecho para estar presente en todos los niveles. Hay que remontar y recuperar las horas que le corresponden al departamento, sea en los grupos de bachillerato para completar el recorrido de la asignatura, sea por la introducción de una nueva asignatura, tal como alemán. En este aspecto, la LOMLOE y el nuevo currículo de CLM no le han hecho ningún favor a la existencia de la asignatura y de su departamento. Su estatus está mermado y no prevé formalmente el tercer idioma en la enseñanza secundaria. De momento, el departamento de FLE tiene que asumir muchas horas del departamento de inglés.

Un impacto formal importante fue la definitiva entrada en vigor de la LOMLOE y del currículum nuevo de CLM en todos los niveles de la ESO, de la FPB y de Bachillerato, el curso pasado. Impactó en el diseño curricular en su concepción, la metodología y en muchos aspectos de la evaluación, calificación y promoción. Además, se ha constatado ya que la muy ampliada oferta de optativas en 3º y 4º ESO le ha vuelto a pasar factura al departamento. El curso pasado ha vuelto a dejar un 3º ESO tan escuálido que no se ha podido formar un grupo de 4º ESO francés ni de 1º Bto. Este curso también se ha perdido el grupo de 3º ESO. Se ha quedado el departamento en 2 grupos y 4 horas semanales en FLE.

Fundamentación teórico-normativa de la programación.

Justificación legal.

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación **LOMLOE**
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las **enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**.
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el **currículo de Educación Secundaria Obligatoria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6659]
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las **enseñanzas mínimas del Bachillerato**
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el **currículo de Bachillerato** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE de 10/12/2013). LOMCE
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 3/01/2015)
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15 de junio, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]. (DOC 22/06/2015)
- Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria. (BOE 18/07/2015)
- El artículo 70.4 de la Ley 7/2010, de 20 de julio de Educación de Castilla-La Mancha determina que en la definición y el desarrollo de los currículos se debe impulsar la introducción de una lengua extranjera.
- Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, modificada por la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el Plan de Inicio del curso 2020-2021.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Justificación pedagógica.

La presencia de las lenguas extranjeras en el currículo de todas las etapas educativas se justifica tanto por razones sociales como por la necesidad de contribuir al logro de los fines educativos de la etapa. Está estrechamente relacionado con el Proyecto educativo general que tienen que elaborar los centros.

En los Proyectos Educativos de centro, suelen destacar todas las actividades educativas que se orientarán a la consecución de los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad del alumno.
- b) La formación en el respeto de los derechos y libertades individuales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en el respeto a las diferencias individuales.
- c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- d) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- e) La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- f) La preocupación para participar activamente en la vida social y cultural.
- g) La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

La asignatura de francés lengua extranjera FLE participa en el desarrollo de todos los objetivos generales de un proyecto educativo del centro.

Fomenta el pleno desarrollo personal, intelectual y emocional del alumno, abriéndole horizontes y puntos de vista que facilita el aprendizaje de una lengua extranjera, teniendo en cuenta la apertura cultural y social que supone comunicarse en un medio nuevo, con recursos siempre limitados.

Aprender una lengua extranjera significa aprender y ganar en aspectos como la tolerancia y de convivir de una manera democrática. El respeto es una de las bases fundamentales para el aprendizaje de una lengua extranjera.

En cuanto a los hábitos intelectuales, técnicas de trabajo y conocimientos generales de muchas áreas, la asignatura aporta un gran abanico de propuestas al aprendizaje diversificado del alumno. Es muy diversificado en las muchas destrezas, modos de trabajo, puntos de vista, enfoques y propuestas educativas que incluyen en todo momento la motivación del alumno para ir más lejos. Se le incita a llegar a una autonomía cada vez mayor.

No solamente desde los últimos tiempos, la importancia de hablar uno o varias lenguas extranjeras es muy importante. FLE abre una puerta más en las posibilidades de encontrar un trabajo cualificado y enriquecedor.

Desde el fomento del respeto para una riqueza lingüística en Europa y el mundo, y la inmensa variedad cultural, se facilita también el respeto para la riqueza cultural y lingüística en España.

Participamos también en el fomento de la preocupación por los demás y de participar activamente en la vida social.

El conocimiento de una o varias lenguas extranjeras es una condición necesaria para facilitar el entendimiento intercultural en un mundo cada vez más abierto a relaciones internacionales de todo tipo. La integración en la Unión Europea hace necesario este conocimiento para facilitar la comunicación entre sus miembros, para construir la identidad europea, plurilingüe y multicultural, para favorecer la libre circulación de personas y para facilitar la cooperación cultural, económica, técnica y científica. Asimismo, el desarrollo de la capacidad para comunicarse en otras lenguas permitirá ampliar el campo de las relaciones interpersonales, acceder a las nuevas tecnologías, adquirir información y utilizar la misma con fines diversos.

El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales, turísticos o de acceso a medios de comunicación, entre otros, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una necesidad creciente en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías de la información

y la comunicación convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general.

Contexto

Medio socio-cultural y familiar

El I.E.S. "Antonio Calvín" se encuentra en la localidad de Almagro, a unos veinticinco kilómetros de Ciudad Real, y cuenta con una población aproximada de 9.000 habitantes. Su economía es eminentemente agraria, si bien dispone de algunas industrias, instaladas unos años atrás, dedicadas principalmente al procesamiento de madera y productos agrícolas.

Pero lo verdaderamente significativo de Almagro es su historia y su cultura, que han convertido en esta ciudad en una de las más visitadas de la provincia y la región. De capital importancia es el Festival de Teatro Clásico, que se celebra todos los años durante el mes de julio.

La población está bien o muy bien comunicada por la red de carreteras, ferrocarriles y autobuses. También dispone de una buena infraestructura hotelera: el Parador Nacional de Turismo, Hospedería, hoteles y casas rurales.

La oferta educativa del municipio consta de: tres colegios de Educación Primaria, dos Institutos de Enseñanza Secundaria y otras instituciones públicas (guarderías, Universidad Popular, escuela de música y escuela deportiva), así como diferentes academias y centros privados que imparten distintos tipos de enseñanzas.

Centro: enseñanzas impartidas y alumnos.

El I.E.S. "Antonio Calvín" está ubicado en un antiguo convento de los Padres Dominicos. En él se imparten diversas enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachilleratos Científico-Tecnológico y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Formación Profesional Básica de Carpintería y Mueble.
- Formación Profesional de Grado Medio de Gestión Administrativa e Instalación y Amueblamiento.
- Formación Profesional de Grado Superior de Administración y Finanzas y Diseño y Amueblamiento.

Los alumnos proceden en su mayor parte de Almagro y poblaciones cercanas: Valenzuela, Granátula, Moral de Calatrava, Pozuelo de Calatrava y Bolaños. Algunos dependen del transporte escolar

Según se desprende de los resultados analizados en las encuestas realizadas en los últimos años, la mayoría de los padres muestran un alto grado de satisfacción con el Centro y reconocen como una de sus principales preocupaciones la educación de sus hijos.

Departamento de Francés.

Durante el presente curso académico, el Departamento de Francés es un departamento unipersonal cuyo titular es D. Stefan Paul KALTENHÄUSER, que desempeña los cargos de jefa del departamento, de coordinador ERASMUS+ para los ciclos de formación de GB, GM y GS. El curso 2021-2022 fue la primera vez desde

hace muchos años que se incorporó un profesor con plaza fija en el centro. Por distintos motivos, la plaza solía estar ocupada por un profesor de carácter interino, con más o menos interés en la labor del departamento y del cuidado del alumnado que le compite.

Es seguramente una de las razones por las que la plaza no es completa y el horario tiene que completarse con hora y grupos ajenos al departamento. Será declarado interés para los próximos años recuperar la presencia de la asignatura en todos los estamentos y niveles de enseñanza del instituto, aunque ya se ha de pensar en salvar la plaza. De momento se ha conseguido afianzar la asignatura en 1º y 2º ESO, pero pierde muchos alumnos desde 3º ESO – probablemente por la fuerte competencia de otras optativas de características muy distintas. Estamos lejos de recuperar un grupo de francés en Bachillerato – o incluso en 4º ESO.

El titular de este departamento imparte la materia de francés segunda lengua extranjera, en 1º y 2º ESO, así como inglés primera lengua extranjera inglés a los grupos de 1º ESO C no bilingüe, de 1º CFGM y 1º CFGS de administración. Asimismo se asume la coordinación ERASMUS para los proyectos en la FP. La carga horaria de cada una de estas materias, así como el número de grupos por materia, es como sigue:

Asignatura	Horas
1º ESO FLE	2
2º ESO FLE	2
1º ESO Ingles D no bilingüe	4
1º CFGM Inglés administración	2
1º CFGS Inglés	2
2º ESO Atención Educativa	1
3º ESO Atención Educativa	1
1º Bto. Atención Educativa	2
Coordinación ERASMUS +	2
Jefatura departamento	1
TOTAL	19

A fecha de la realización de esta programación, el número de alumnos matriculados en francés es de +- 54, claramente más que el curso pasado. En 1º ESO sube la matrícula con 27 alumnos. En 2º ESO también hay 27 alumnos matriculados, mucho más que los cursos pasados, gracias a las nuevas incorporaciones. Llama la atención el bajo número de matriculados en 3º de la ESO, con sólo 5 alumnos, después de un curso bastante bueno el año pasado. Influye seguramente el nuevo diseño del currículo en CLM, pero habrá que mirar la evolución en este aspecto. Es un muy preocupante ya que es de este fondo de alumnado del que habría que salvar un número suficientemente grande para formar un grupo de 3º ESO, 4º ESO y bachillerato, para los cursos venideros.

Es preocupante para el departamento y por prolongación de su titular, que ha venido para quedarse.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN.

La finalidad de nuestra programación es, en primer lugar, contribuir a conseguir lo mejor posible a que el alumnado adquiera las competencias claves relacionadas con el perfil de salida marcado y definido por la LOMLOE, que entra plenamente en vigor en este curso para todos los cursos.

Nos centraremos, en la competencia en comunicación lingüística, haciendo especial hincapié en las competencias sociales, interculturales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, incorporaremos el conjunto de elementos transversales al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Esta programación tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las nuevas tecnologías, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida. Por todo ello, el profesor de FLE ha de crear las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo del mismo; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura francesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo el centro y la razón de ser de la educación.

Objetivos para la E.S.O. según la LOMLOE (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del

- aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular
 - m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

COMPETENCIAS / DESCRIPTORES OPERATIVOS / PERFIL DE SALIDA (LOMLOE)

Competencias clave

Antes de concretar cómo contribuye la materia de Segunda Lengua Extranjera francés al desarrollo de las competencias clave - desde la LOMLOE mediante las competencias específicas - analizaremos, en primer lugar, qué son, cuántas son y qué elementos fundamentales las definen.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza, etc.) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades, más que la asimilación de contenidos, aunque estos están siempre presentes a la hora de concretar los aprendizajes.
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una persona "competente" es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
- Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
- Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
- Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos (equidad).

Las competencias clave, es decir, aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que los individuos necesitan para su desarrollo personal y su adecuada inserción en la sociedad y en el mundo laboral, deberán haberse adquirido al acabar la ESO y servir de base para un aprendizaje a lo largo de la vida.

Competencias claves LOMLOE / DESCRIPTORES OPERATIVOS / PERFIL DE SALIDA – LOMLOE (ESO)

EL PERFIL DE SALIDA Y LAS COMPETENCIAS CLAVES

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

LAS COMPETENCIAS CLAVES LOMLOE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- 1.- Competencia en comunicación lingüística.
- 2.- Competencia plurilingüe.
- 3.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- 4.- Competencia digital.
- 5.- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- 6.- Competencia ciudadana.
- 7.- Competencia emprendedora.
- 8.- Competencia en conciencia y expresión culturales.

El perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Así mismo en Bachillerato existe otro perfil de salida como referencia.

En el caso de Secundaria, el perfil de salida constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



COMPETENCIAS CLAVES Y SUS DESCRIPTORES OPERATIVOS (E.S.O. y Ciclos de formación de grado básico)

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptoros operativos



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
--

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad,

seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

- **Competencia plurilingüe (CP).**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos.



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos.



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>

- **Competencia digital (CD).**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos</p>

personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el

proceso de construcción del conocimiento.

- **Competencia ciudadana (CC).**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanen del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

- **Competencia emprendedora (CE).**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y

oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptoros operativos



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos.



Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

PROGRAMACIÓN ESPECIFICA PARA LOS DISTINTOS NIVELES DE LA E.S.O. – CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS

La programación y secuenciación de los contenidos y saberes básicos se lleva a cabo según la propuesta realizada por cada uno de los métodos que se trabajan en los distintos cursos.

Temporalización y secuenciación global por cursos.

La propuesta de temporalización, puede ser modificada en función de las características del grupo clase, pudiéndose adelantarse o posponerse contenidos, por lo que las sesiones sobrantes se dedicarán a proyectos de aplicación, situaciones de aprendizaje, visionado comentado de reportajes, capítulos de series, video-clips, etc.

La temporalización de los contenidos a lo largo del curso será la siguiente en los tres cursos de francés:

1 TRIMESTRE	TEMPORALIZACION
UNIDAD 0	PRIMERA EVALUACIÓN
UNIDAD 1	
UNIDAD 2	
2 TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 3	SEGUNDA EVALUACIÓN
UNIDAD 4	
3 TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 5	TERCERA EVALUACIÓN
UNIDAD 6	

Además, dentro de la unidad 0 haremos una revisión de contenidos básicos que pudieran quedar el curso pasado pendientes y a lo largo de todo el curso, tendremos en cuenta aquellos contenidos que pudieron quedar no vistos el curso pasado.

Relación de competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación (1º, 2º, 3º y 4º ESO LOMLOE)

Las competencias específicas concretan desde cada asignatura las competencias claves. FLE contribuye desde su perspectiva a desarrollar muchas competencias claves.

Esta materia está diseñada a partir de las seis competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, que recogen aspectos relacionados con las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, así como con el plurilingüismo y la interculturalidad.

Las competencias específicas de la asignatura son las mismas en todos los niveles de la ESO.

Competencias específicas de FLE (1º-2º y 3º-4º ESO LOMLOE)

- 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.**

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto, así como plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

- 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.**

La producción comprende tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación delante de un auditorio o la redacción de textos que expresen

hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades. Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, incluyen la descripción de experiencias, aportación de información, argumentación y la realización de anuncios públicos de forma oral. También contemplan el uso de la escritura creativa y la elaboración de informes y redacciones. Dichas estrategias comprenden la planificación y la compensación, la autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización y la validación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. La interacción interpersonal se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, desenvolviéndose en intercambios sencillos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, capaz de manifestar coincidencias o discrepancias, gustos y preferencias. Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, con indicación de que sigue el hilo de la conversación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos

o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar, interpretar o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, incluyendo los desacuerdos y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una correcta mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y

comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones. Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del

Perfil de salida CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado: abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1

Relación de las competencias específicas de FLE y competencias claves

	C.Espf1	C.Espf2	C.Espf3	C.Espf4	C.Espf5	C.Espf6
1.-COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1		X			
	CCL2	X				
	CCL3	X				
	CCL4					
	CCL5			X	X	X
2.- PLURILINGÜE	CP1	X	X	X	X	
	CP2	X	X	X	X	X
	CP3				X	X
3.- Matemática. Ciencia. Tecnología. Ingeniería.	STEM1	X	X	X	X	X
	STEM2					
	STEM3					
	STEM4					
	STEM5					
4.- DIGITAL	CD1	X				
	CD2		X			X
	CD3					
	CD4					
	CD5					
5.- PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	CPSAA1			X	X	X
	CPSAA2					
	CPSAA3				X	
	CPSAA4					
	CPSAA5	X	X			X
6.- CIUDADANA	CC1					
	CC2					
	CC3			X		
	CC4					X
7.- EMPRENDEDORA	CE1		X			
	CE2					
	CE3					
8.- CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	CCEC1				X	
	CCEC2	X				
	CCEC3		X			
	CCEC4					

1º y 2º ESO

Competencias específicas y Criterios de evaluación 1º y 2º ESO

Compet. Espec. 1 Comprender textos	<p>1.1 Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>
Comp. Espec. 2 Producir textos	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>
Compet. Espec. 3 Interactuar	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende</p>
Compet. Espec. 4 Mediar	<p>4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>
Compet. Espec. 5 Reflexion lengua	<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa</p>

	<p>5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales</p> <p>5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.</p>
Compet. Espec. 6 C. intercultural	<p>6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales</p> <p>6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>

Saberes básicos para 1º y 2º ESO

A. Comunicación.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas tales como parafraseo, equivalencia y síntesis.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.
- Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones
- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.
- Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera.
- Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

3º y 4º ESO (no se imparten este curso)

Criterios de evaluación 3º y 4º ESO y competencias específicas

Compet. Espec. 1 Comprender textos	<p>1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>
Comp. Espec. 2 Prodır textos	<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto</p>
Compet. Espec. 3 Interactuar	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas</p>
Compet. Espec. 4 Mediar	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento</p>
Compet. Espec. 5 Reflexion lengua	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como</p>

	las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos
Compet. Espec. 6 C. intercultural	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad</p>

Saberes básicos para 3º y 4º ESO

A - Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones,

reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc

Recursos didácticos

Recursos personales.

Están relacionados con las personas que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El profesor es el medio de difusión de la información y de la organización de conceptos, procedimientos y actitudes. Su principal función es la de facilitar la adquisición de los conceptos dentro de un ambiente relajado. La interacción con otros profesores del centro y con los padres de los alumnos también será de gran importancia.

Los alumnos también son elementos esenciales del proceso de enseñanza y aprendizaje. En relación con esto, el enfoque comunicativo que se aplicará en clase se caracteriza por el uso de actividades que requieren la colaboración de los compañeros, por lo tanto, siempre que la situación lo permita y teniendo en cuenta la situación actual de la post-pandemia valoraremos la posibilidad y la mejor forma posible de que los alumnos puedan hacer tareas en grupos y en parejas en ciertas actividades y situaciones de aprendizaje para cooperar con los demás y desarrollar habilidades sociales mientras llevan a cabo diferentes tareas.

Este curso podemos volver a contar con las actividades extraescolares y necesitaremos la ayuda de compañeros para acompañar las distintas actividades que proyecta llevar a cabo el departamento de francés. A lo largo de los últimos cursos ya se han hecho los preparativos para algunas de ellas y se han portado voluntarios varios compañeros que por distintas razones tienen ganas de colaborar con el departamento de FLE. Contaremos encantados con ellos como recurso personal.

Recursos ambientales.

Son los diferentes espacios donde tiene lugar la práctica educativa. Para las clases del día a día utilizaremos el aula con sus diferentes recursos, principalmente el aula de francés. El aula materia ya vuelve a ser realidad, aunque el aula también se utiliza por otros profesores y en otras asignaturas, ya que el departamento sólo dispone de 8 horas semanales. Está equipado con una pizarra digital inteligente.

De modo adicional, el centro también cuenta con un aula ALTHIA en la que promoveremos la comprensión y la expresión de las lenguas castellana y francesa mediante el uso de las nuevas tecnologías. En todo caso, todas las aulas están equipadas por lo menos con un proyector o una pizarra digital, que permiten el uso del libro digital y otros medios que se proyecten mediante cañón-proyector.

La utilización de los diversos espacios, dentro y fuera del aula, se realizará en función de la naturaleza de las actividades que se acometan: dramatizaciones, audiciones, etc. Este curso vemos muy interesante utilizar espacios al aire libre siempre que el tiempo, la organización del centro y la actividad lo permita.

Recursos materiales.

Los materiales curriculares pueden definirse como los instrumentos, medios y objetos utilizados para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. La selección de los materiales curriculares y didácticos debe cumplir con algunos aspectos tales como el contexto educativo, las características de los alumnos y los objetivos establecidos previamente.

Entre los recursos materiales (los diferentes tipos de materiales utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje), podemos distinguir los siguientes:

a) Material impreso: libro de texto, fichas, fotocopias... Debido a la situación de excepción que vivimos hasta hace poco se prestará especial atención a que este tipo de materiales y recursos, tengan un carácter totalmente personal, a fin de evitar posibles contagios por contacto debido al uso frecuente, aunque la pandemia parece haber remitido.

También utilizaremos en clase el material impreso elaborado por el profesor a partir de distintas fuentes bibliográficas, y con el objeto de desarrollar actividades concretas y prácticas. Dicho material impreso estará también disponible en el AULA VIRTUAL DE CLM, para reducir al mínimo las posibilidades de exposición entre el alumnado y el profesorado.

b) Materiales audiovisuales: mp3, DVDs, películas en streaming o mp4, televisión, posters, revistas, tarjetas con ilustraciones, así como vídeos de youtube... los CD y DVD, los tenemos todavía, aunque se dejan de utilizar cada vez más porque se sustituyen por el material digital disponible en internet u otros medios digitales.

c) Material informático: ordenadores, proyectores, programas informáticos, páginas web... Cabe destacar dentro de estos recursos la plataforma virtual de **EDUCAMOS**, que nos servirá tanto para conectarnos por **TEAMS** con los alumnos que necesitan una atención a distancia. Además, iremos colgando el trabajo diario ahí y diversos documentos: teoría, cuestionarios, enlaces de páginas webs y vídeos... La plataforma VIRTUAL DE EDUCAMOS será de uso obligatorio y sistemático para todo el mundo. Será la ventana de comunicación e intercambio de medios, tales como deberes y materiales.

d) Libros de texto: De acuerdo con los criterios de selección de materiales curriculares que se recogen en el Proyecto Curricular de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y tras la constatación de su pertinencia didáctica y adecuación a las características de los grupos de alumnos y alumnas, se ha seleccionado el siguiente material de trabajo.

EDITORIAL	TÍTULO	CURSO
MacMillan	<i>Les Blogueurs 1.</i> Livre de l'élève et cahier d'exercices	1º ESO
MacMillan	<i>Les Blogueurs 2.</i> Livre de l'élève et cahier d'exercices	2º ESO

Los alumnos compran el cuadernillo de ejercicios y el libro del alumno lo utilizaremos a través de la plataforma BLINK. El profesor usará el proyector en clase para mostrar los contenidos y actividades que se trabajen. Para apoyar se utilizará elementos mediante *screenshots* colgados en el Aula Virtual.

EVALUACIÓN.

Introducción Evaluación

Es el TERCER año de implantación completa de la LOMLOE en el que todos los grupos pasan a ser evaluados con el mismo sistema. A partir de este curso, la evaluación se articula únicamente entorno al desarrollo competencial, y su calificación en última instancia por los criterios de evaluación asociados. La LOMLOE pretende acercar la calificación al despliegue competencial y vincular las competencias específicas y sus criterios de evaluación al cálculo directo de las notas que aparecen en el boletín de notas de los alumnos. Poco a poco nos encausaremos en el modo de evaluar por competencias como referente principal. Nos ayudará en la tarea el nuevo cuaderno digital del profesor de la JCCM, a dónde se traslada todo el apartado formal de esta programación.

Aún así hay muchos elementos que continúan siendo importantes, como en anteriores sistemas de evaluación y calificación. Se basan principalmente en la evaluación de la competencia lingüística y sus 4 (5) destrezas comunicativas, que representan el peso más importante en la baremación de la nota. La competencia plurilingüe aparece por primera vez explícitamente, pero la competencia intercultural también existía en el despliegue anterior.

También tiene en común anteriores sistemas, que no tienen saberes básicos o contenidos estancos y que prácticamente hay que activar y evaluar la totalidad de ellos al mismo tiempo. Es impensable evaluar y calificar una de las destrezas comunicativas, sin tener en cuenta elementos más estructurales e lingüísticos, cuando también aparecen en conjunto con elementos socio-culturales, y sus estrategias propias para la comprensión o producción. Todos los elementos aparecen en bucle y no dejan de ser importar en ningún momento. Eso nos lleva a la conclusión que las destrezas comunicativas priman en el desarrollo competencial y su evaluación.

Observaciones generales sobre la evaluación

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere.

Si partimos de que las Competencias clave suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado.

La evaluación por competencias permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave, que definen el perfil de salida en la LOMLOE.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, realizadas en diferentes momentos del curso como la evaluación inicial, las evaluaciones a final de los trimestres 1 y 2 y la evaluación final, al final del 3º trimestre. Las evaluaciones ordinarias y extraordinarias dejan de existir.

Las evaluaciones son continuas, formativas y integradoras. Se realizan a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, son parte integradora de él. Tienen en cada momento el carácter orientador, incluso cuando se trata de la evaluación final, ya que marca los logros de un curso de trabajo y estudio para el profesor y el alumno.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en nuestra propuesta pedagógica.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal:

- Exámenes escritos formales
- Exámenes orales formales
- Situaciones de aprendizaje y proyectos
- Trabajos escritos
- Exposiciones orales y debates
- Actividades de clase
- Lecturas y resúmenes
- Investigaciones
- Actitud ante el aprendizaje
- Precisión en la expresión
- autoevaluación entre otros.

Para la evaluación sumativa tenemos en cuenta las pruebas escritas trimestrales, las de final de curso y las recuperaciones (de pendientes), en el caso de obtener una calificación de Suspenso en la asignatura al final de trimestre o al final de curso.

Las pruebas objetivas irán encaminadas a reutilizar periódicamente los contenidos y saberes básicos trabajados y a intentar que los alumnos no acumulen la materia, sino que la vayan estudiando poco a poco. Además, se basarán sistemáticamente en situaciones de comunicación y no pierden de vista las destrezas comunicativas.

Las pruebas escritas nos darán una información global referente a si los saberes, contenidos y habilidades se van asimilando o adquiriendo o no. Habrá, al menos, una prueba de cada destreza en cada evaluación. Al final de curso, en junio, podría haber una prueba final de todos o parte de los contenidos del mismo.

Como pieza angular en el nuevo marco de la ley prestamos especial atención a las Situaciones de aprendizaje y proyectos. Intervienen y se evaluarán muchos elementos combinados y se evaluarán varios alumnos a la vez según su aportación al trabajo colectivo e individual

Para todos los cursos nos orientamos con las competencias específicas de la asignatura y los criterios de evaluación para cada curso. Nos ayudan a medir la consecución del perfil de salida en el nuevo currículo.

Evaluación de competencias.

Hasta la fecha, con la LOMCE, la evaluación formal de las competencias se ha llevado más como una evaluación paralela y complementaria al proceso de la evaluación y calificación. Todas las asignaturas aportaban una apreciación en las 7 competencias básicas según su peso. Se plasmaba en una evaluación común y colectiva en una escala de logros entre 1 y 5 para indicar el grado de logro del desarrollo de dichas competencias.

Con la LOMLOE, como ya lo hemos visto en los apartados anteriores, se pretende vincular de forma directa la evaluación de las competencias con la calificación. Para ello, se utilizan los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas. En todo el proceso nos ayudaremos con el nuevo cuaderno del profesor propuesto por la JCCM.

Criterios de calificación.

Al comienzo de cada curso se realizará una prueba inicial que determinará el nivel del que partir. Llevamos a cabo la evaluación inicial esencialmente a través de la observación en clase, y con una serie de preguntas orales y algunas actividades y trabajos. Además, realizamos unas pruebas escritas basadas en las destrezas comunicativas. La nota numérica obtenida – si necesario en la evaluación inicial – será la media entre todas las destrezas.

Después de la evaluación inicial haremos tres evaluaciones. En cada una de las cuales evaluaremos el grado de consecución de los objetivos previstos y el grado de adquisición de las competencias claves y específicas. Aplicamos la metodología, los criterios de evaluación y utilizamos los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación explicados en el epígrafe correspondiente.

Como hemos indicado en dicho epígrafe, en cada evaluación habrá, una o dos pruebas escritas, siempre que sea posible, dentro de las que se incluirán las destrezas de ÉCOUTER, PARLER, LIRE y ÉCRIRE, que incluyen los conocimientos lingüísticos de la lengua, *grammaire et lexique*. Podrá haber alguna prueba lingüística de control de progreso.

En lo que se refiere a las competencias claves que el alumnado debe desarrollar, la del principal peso dentro de nuestra asignatura es la competencia en comunicación lingüística. Dependiendo de los contenidos que se tratan en cada unidad, varias o incluso todas las demás competencias estarán implícitas en las pruebas. Por ejemplo, si la prueba oral se desarrollara bajo el formato de una grabación en vídeo, una parte de la calificación corresponderá a la competencia en tratamiento de la información y competencia digital. Si los contenidos tratados guardan relación con el medio ambiente, una parte proporcional de la nota de la prueba corresponderá a la competencia en el conocimiento del medio natural.

Asimismo, dentro de los parámetros para FLE, las competencias específicas y sus criterios de evaluación se combinan habitualmente en las pruebas realizadas. Por ejemplo, en una producción escrita aparecen elementos de la producción de textos, elementos sobre la reflexión sobre la lengua, la comparativa con otros idiomas, los aspectos interculturales y sociales. En el despliegue de los saberes básicos encontramos prácticamente la totalidad de los epígrafes.

La ponderación de cada una de las destrezas será equilibrada pues todas las destrezas adquieren el mismo nivel de relevancia. De hecho, tendrán casi el mismo peso en la calificación del trimestre. La lingüística explícita y las apreciaciones sobre la interculturalidad ya no se cruzan como otros años con las anotaciones y registros en los apartados de las 4 (5) destrezas comunicativas. Se evalúan en apartados separados, aunque aparezcan a menudo combinados con las distintas destrezas comunicativas.

La nota de cada evaluación vendrá determinada por las notas de las distintas pruebas y por la nota de actitud y participación. Se recogen registros de notas entorno a las 4 (5) destrezas comunicativas, la mediación y el progreso lingüístico. Todos los trabajos, pruebas, exámenes etc. realizados en clase y en casa se reflejan en la evaluación y calificación. La actitud se refleja explícitamente en un apartado. Se atenderán en todos los cursos los siguientes aspectos:

- Si hace las actividades que se le encomienda.
- Si asiste a clase regularmente
- Si trae el material
- Si demuestra interés por la asignatura
- Si participa de forma activa en clase
- Si valora la interculturalidad y el hecho plurilingüe

Obtendrán una **EVALUACIÓN NEGATIVA** los alumnos:

- a) ...que no alcancen en la media de las 4 destrezas, al menos, una calificación de "suficiente", es decir un 4.8 Se aplica la regla de redondeo para alcanzar el 5 - suficiente
- b) ...Si en alguna de las cuatro destrezas no se obtiene una puntuación mínima de 3 puntos la evaluación será negativa.
- c) ...catalogados como "abandono de la asignatura", por lo cual entendemos lo

siguiente:

1. Entregar exámenes en blanco.
2. No tener hechos los trabajos del área, es decir, tanto los de grupo como los de casa, o cualquier otro que se les pueda encomendar.
3. Faltar reiteradamente sin justificación a clase

La ponderación en los criterios de calificación para los cursos regidos por la LOMLOE (1º, 2º, 3º y 4º ESO) son como sigue:

- Comprensión ORAL (CO) 15 %
- Comprensión ESCRITA (CE) 15 %
- Producción ORAL (PO) 10 %
- Interacción (PO) 10 %
- Producción Escrita (PE) 20 %
- Mediación 5 %
- Lingüística y léxico 15 %
- Actitud 10 %

Para expresar la nota del trimestre se aplica una regla de redondeo. Si al calcular la media del trimestre entre las 4 destrezas se halla un número con decimales, se redondea hacia abajo si la decimal es 0-5. Si la decimal es de 6-9, se redondea hacia arriba.

Las notas tradicionales de 1 a 10 se traducen como sigue:

10	SB – sobresaliente	E – excelente (8.6-10)
9		
8	NT – notable	R – relevante (6,6-8,5)
7		
6	BI – bien	C – conseg. (4,8-6,5)
5	SF – suficiente	
4	IN - insuficiente	EP – en proceso (3-4.7)
3		
2		NI – no iniciado (0-2.9)
1		

En la presentación de cuadernos, trabajos y exámenes todos los alumnos:

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza en el cuaderno, exámenes y trabajos presentados.

Finalmente, recordar que cualquier intento de fraude (copia) en la realización de alguno de los exámenes se penalizará siguiendo la normativa establecida por el Centro para estas situaciones; en su defecto, el profesor adoptará las medidas que crea convenientes en cada situación. En todo caso, el examen objeto de fraude se

calificará con 0 puntos, y el alumno/a deberá obtener una calificación superior a 6 en el examen siguiente.

En todos los cursos, nos basaremos para el cálculo la **NOTA FINAL DEL CURSO** en un proceso de evaluación continua de la siguiente manera:

Se ponderarán los trimestres a partir de la idea de la evaluación continua, acumulativa y formativa. Partimos del hecho que el alumno tiene que hacer frente a un incremento de elementos que tiene que controlar. No puede superar un trimestre y olvidarse de lo aprendido. Lo tiene que utilizar además de los nuevos contenidos recién adquiridos. Por lo tanto, la complejidad y exigencia son crecientes. Se tiene en cuenta de este hecho con una ponderación creciente

- 1º trimestre: 20 %
- 2º trimestre: 30 %
- 3º trimestre: 50 %

Si en el cálculo de la media de los tres trimestres se halla una nota con una decimal, se aplica la misma regla de redondeo que para el cálculo de la nota del trimestre. Si la nota está entre 4.6 - 4.9 es a criterio del profesor si considera que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos para aprobar el curso.

En el tercer trimestre hay que alcanzar por lo menos un 3 para poder hacer media con los demás trimestres y hacer media.

Las demás observaciones entorno a la evaluación están en la plataforma EDUCAMOS

Recuperación de las competencias.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán las competencias específicas y sus criterios de evaluación asociados. Si el nivel de adquisición de una competencia específica determinada no llega a ser adecuado, se informa a la junta en las sesiones de evaluación. Cada profesor informa al alumno de los aspectos de la misma que no ha alcanzado. De esta forma, el alumno podrá mejorar en estos aspectos concretos y lograr un mejor grado de adquisición de la competencia según avanza el curso.

Sin embargo, si el alumno suspende un trimestre de la asignatura de FLE, no la tiene que recuperar formalmente el trimestre con un "examen de recuperación" para aprobar el curso. La idiosincrasia de la asignatura hace que de todas formas sigue trabajando con los mismos criterios de evaluación y los saberes básicos explícitamente trabajados siguen apareciendo constantemente por lo menos desde que se introducen.

El alumno obtendrá un plan de trabajo para mejorar concretamente sus resultados en los criterios evaluados negativamente. Tiene que mejorar sus competencias en el (los) siguiente(s) trimestre(s). **Si realiza los planes de trabajo con éxito, y aprueba el trimestre siguiente,** aprueba informalmente el trimestre suspenso. Para aprobar el curso tiene que obtener una media positiva al final de curso.

Por esa razón, entre otras, el último trimestre tiene más peso que los trimestres anteriores.

Pruebas extraordinarias.

Se programan las siguientes medidas de recuperación:

El alumno puede alcanzar una evaluación positiva en la evaluación final teniendo la tercera evaluación negativa si la media ponderada entre los tres trimestres supera el 5. La nota del tercer trimestre no puede ser inferior al 3.5.

En caso de que la buena actitud del alumno lo permita, está a criterio del profesor de realizar un redondeo hacia un 5 para las notas medias de 4.6-4.9 en el recuento de los tres trimestres

No se realiza ninguna prueba extraordinaria global. La nota que aparece en la evaluación final es definitiva y el resultado del conjunto ponderado de los tres trimestres.

Aquellos alumnos evaluados negativamente en la evaluación final de junio, tendrán que recuperar la asignatura suspensa como materia pendiente de cursos anteriores.

Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

En el caso de alumnos que hayan promocionado sin haber superado los objetivos relativos a esta materia, la recuperación será como sigue para todos los cursos:

Si el alumno sigue matriculado en francés, la evaluación será continua con el presente curso. El profesor prestará atención a estos alumnos indicándoles con un plan de trabajo y de actividades qué deben hacer para poder obtener una calificación positiva y ellos deberán hacer un esfuerzo por su parte para alcanzar el nivel deseado. El alumno aprueba el plan de trabajo y recuperará la materia del curso anterior si obtiene una nota media positiva entre las pruebas objetivas realizadas en clase y los bloques de actividades en los dos primeros trimestres. Como pruebas objetivas se utilizarán las pruebas habituales de clase de las 5 destrezas

La ponderación será:

- 50 % planes de trabajo (actividades)
- 50 % pruebas objetivas de clase (seleccionadas)
- La nota media se calculará entre las notas obtenidas entre el 1º y 2º trimestre

Si el alumno no sigue matriculado en francés, el departamento de francés se pondrá en contacto con ellos para facilitarles una batería de actividades y un plan de refuerzo que deberán entregar en las fechas acordadas en el departamento. Además, tendrán que superar una prueba antes de las vacaciones de semana santa y otra prueba en mayo.

Si el alumno realiza correctamente los planes de refuerzo y las pruebas asociadas, recuperará la materia.

Los planes de refuerzo se entregan:

- Plan 1: 28/02/2026
- Plan 2: 30/04/2026

Las pruebas de recuperación serán:

- Prueba 1: 02/03/2026
- Prueba 2: 04/05/2026

Las pruebas de recuperación comprenderán al menos la Producción Escrita, Comprensión Oral y Comprensión Escrita.

La nota se calculará como media entre las pruebas y la nota sobre los planes de trabajo (refuerzo). La nota final será la media entre la prueba/plan 1 y la prueba/plan 2.

Se redondea como de costumbre desde el dígito 6 hacia arriba.

Las fechas del examen se comunicarán a los alumnos a través de sus tutores correspondientes. Pueden ser modificados según el calendario general del centro

Evaluación del proceso de enseñanza

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO		
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Conseguido totalmente
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la material establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los

	y pedagógicos utilizados.	adequados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	

Los responsables del proceso de evaluación del departamento de francés serán los componentes del departamento. En una evaluación continua y al final del año se llevará a cabo en las reuniones del departamento y se hace constar en el acta de las reuniones.

Se intenta pasar una encuesta de satisfacción a los alumnos a finales de curso para recoger opiniones externas.

Para la evaluación general del trabajo del departamento utilizaremos igualmente los criterios siguientes:

Como indicadores de la calidad de trabajo utilizaremos, entre otros, los siguientes:

- Participación en las actividades propuestas por el departamento.
- La matrícula en los cursos venideros. Este año, ha habido una ligera bajada. Subleva preguntas en cuanto a la organización interna, pero también la relación con factores externos. (mayor oferta de otras optativas, etc.)
- Las calificaciones en las evaluaciones periódicas. Normalmente rondan el 85 % de aprobados, con un peso importante entorno a las notas 5 y 6, pero con un espectro variado hasta la 10. En bachillerato tenemos habitualmente un 100 % de aprobados con un notable alto de media. Las notas de la EVAU son altas y suelen ser de las mejores para los alumnos que se presentan por el Francés (este curso no hay grupo de bachillerato)
- El grado de consecución de los objetivos / y del desarrollo de las competencias claves y específicas para la ESO y el Bachillerato.
- Solemos ser demasiado despacio en cuanto al cumplimiento de la programación. Aún así cumplimos habitualmente con la enorme mayoría de los objetivos
- El número de incidencias. Suele haber en los grupos de 1º y 2º ESO y dejan de aparecer en los niveles superiores. Por falta y selección de alumnado, probablemente
- Otros

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MEDIDAS DE ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA.

La normativa básica en este punto es el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. A esta normativa se le añade lo que establece la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para adaptar la atención a la diversidad y la inclusión educativa en cada uno de los tres modelos de formación (presencial, semipresencial y no presencial).

En general debemos entender por atención a la diversidad, toda actuación en materia educativa que trate de dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Partimos, por tanto, de un alumnado que tiene unas necesidades educativas específicas. Desde los que tienen una discapacidad (física, psíquica, sensorial o trastornos graves de conducta), a los que presentan sobredotación intelectual, o los que se encuentran en una situación socio-económica, étnica, cultural, lingüística o de salud, desfavorecida, y en cualquier caso aquellos que presentan un desajuste curricular significativo.

Análisis de las necesidades del alumnado. Como punto de partida, tenemos en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

- a) La capacidad para aprender a aprender: Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.
- b) La motivación para aprender: La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.
- c) Los estilos de aprendizaje: Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, los alumnos pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado.
- d) Los intereses de los alumnos: El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la

mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje.

e) De acuerdo con estas premisas al comenzar el curso se realizará la "evaluación inicial", que ayudará a detectar los problemas de conocimientos de los alumnos. En función de los resultados de esta "evaluación inicial", y en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, se harán las correspondientes adaptaciones, significativas o no significativas, según los problemas que cada alumno presente.

En base a la legislación vigente y atendiendo al mencionado Decreto 85/2018, en la elaboración de la presente Programación Didáctica se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado y por ello, para dar una respuesta adecuada a tal situación, creemos necesario llevar a cabo dos tipos de medidas: unas de carácter más general y otras con carácter más específicos.

Medidas de carácter general:

Estas medidas van destinadas a todos los alumnos, pues lo que se pretende es dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje que hay en las clases. Así tendremos en cuenta los siguientes aspectos.

Atención a la diversidad en la programación. Los alumnos no tienen un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos y alumnas, lo que provoca grandes diferencias a la hora de entender los conceptos. Por eso, la presente programación se ha diseñado de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del cada curso, y permita a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos. Se presentan contenidos con información básica con el objetivo de desarrollar las ideas principales y generales del tema, que todo alumno o alumna debería conocer al finalizar la etapa. Además, se ofrecen contenidos de ampliación y profundización.

Atención a la diversidad en la metodología. Las actividades de cada unidad también reflejan esta diversidad. Una serie de actividades sirven para fijar los conceptos básicos y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades ejercitan los procedimientos e integran conocimientos de todas las unidades del libro y de éstas con los conocimientos anteriores de los alumnos, y permiten una evaluación a distintos niveles.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados. La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. Como material esencial debe considerarse el libro base. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar.

Medidas de carácter específico:

Hay alumnos para los que las anteriores medidas de atención a la diversidad no son suficientes. Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. La atención adecuada a estos alumnos nos exigirá una mayor individualización del currículo. Con la ayuda del Departamento de Orientación, a aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado, en función de sus características y necesidades personales. En este sentido, vemos necesario adoptar distintos tipos de actuaciones, según cada caso:

- Aquel alumno que tiene dificultades significativas para alcanzar los objetivos y, en concreto, los estándares básicos (saberes básicos mínimos) establecidos para el curso, ya que presenta necesidades educativas especiales (discapacidad o trastornos graves de conducta). Dicho alumno será atendido con una Plan de Trabajo Individualizado, que consistirá en una adaptación del currículo (o Adaptación Curricular Significativa), pues se aparta significativamente de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo. Así, dicho plan contemplará las competencias que el alumno debe alcanzar en nuestra materia, los contenidos que debe trabajar, los procedimientos y los estándares de evaluación, y la metodología que llevaremos a cabo. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos marcados en el plan, basándonos en actividades individuales en el aula, a la vez que intentaremos integrarles en el ritmo habitual de las actividades de clase.
- Aquel alumno que tiene alguna dificultad para alcanzar los objetivos, ya que presenta un cierto desfase curricular (bien porque ha tenido una incorporación tardía al sistema educativo, bien porque es un alumno procedente del exterior, o bien por cualquier otra causa relacionada con sus condiciones personales o de historia escolar). A este alumno, además de las medidas concretas que establezca el centro para atender a sus necesidades, podremos planificar una respuesta por medio de un Plan de Trabajo Individualizado, que no requerirá una adaptación del currículo, pues dicho alumno puede alcanzar los objetivos. Y para ello, el plan se centrará en el trabajo de los estándares básicos (saberes básicos / contenidos mínimos), con el fin de alcanzarlos. Es posible que tengamos que desarrollar medidas metodológicas concretas, basadas en actividades específicas y contando con recursos materiales distintos a los habituales. Intentaremos que estos alumnos alcancen los objetivos, basándonos en actividades individuales en el aula, sin apartarles del ritmo habitual de las actividades de clase.
- Aquel alumno que repite un curso, pero que aprobó nuestra materia durante el curso anterior. La respuesta que daremos a este alumno se centrará en pedirle que siga el ritmo habitual de la clase, reforzando, en caso necesario, aquellos contenidos en los que encuentre mayor dificultad, y profundizando, eso sí, en los contenidos que ya adquirió el curso pasado.

Alumnos que no hayan promocionado

En el caso del alumnado que no haya promocionado, se contemplará, adicionalmente, el plan específico personalizado, que se estableció tras la evaluación final del curso previo. Esta evaluación inicial no solo se referirá a aspectos curriculares de las

materias o ámbitos, sino que se tendrán en cuenta todos aquellos aspectos que revistan interés para la vida escolar del alumnado

En virtud de todo ello, quedan recogidas en la programación de este departamento, las medidas generales de atención y seguimiento que están orientadas a favorecer el refuerzo de dicho alumnado y garantizar su éxito académico en la materia que no fue superada y que motivó la no superación del curso anterior.

Por ello, las actuaciones derivadas de este plan específico personalizado quedan establecidas de manera genérica de la siguiente manera:

- Evaluación inicial: se tomará como punto de partida y se analizarán en ella las causas que motivaron la no superación de las diferentes materias, entre ellas la/s impartida/s en este departamento. En este punto de partida, deben quedar recogidas en las actas de la evaluación y en dicho plan específico personalizado, coordinado por el departamento de orientación, las causas objetivas que motivaron la no superación de curso tales como:
 - Incorporación tardía al sistema educativo
 - Dificultades con el idioma
 - Problemas de salud y/o convalecencia prolongada
 - Dificultades socioeconómicas familiares
 - Falta de motivación y esfuerzo
 - Desinterés por la materia y/o los estudios
 - Dificultades con las herramientas metodológicas utilizadas
 - Falta de una adaptación curricular o un plan específico de refuerzo adecuado
 - Otras causas (especificar).
- Seguimiento durante el curso: A través del plan específico personalizado, en las reuniones de jefatura de estudios con orientación y tutores/as y a través de las actas del departamento se realizará un seguimiento para determinar si las causas que provocaron la no superación del curso anterior son persistentes o no, y si se están arbitrando las medidas de seguimiento y refuerzo adecuadas y si las perspectivas del alumno/a han cambiado y estaría en disposición de superar la materia y por lo tanto poder acceder a la promoción al curso siguiente con las garantías necesarias.
- Evaluación final: Se realizará en ella una valoración final sobre el éxito del plan específico personalizado y se determinarán nuevas medidas en caso necesario para continuar garantizando el éxito educativo del alumno/a.

Alumnos que requieren una atención más personalizada durante el curso 2025-2026.

A partir de la **información ofrecida por el Departamento de Orientación**, durante el presente curso académico 2025-26, elaboraremos un plan para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE), con dificultades específicas de aprendizaje, trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), altas capacidades intelectuales, condiciones personales de historia escolar, incorporación tardía o situación sociofamiliar. A fecha actual, no se dispone de toda la información necesaria. Se completará desde el momento que el departamento de orientación retome su actividad normal. Por el momento, solo hemos detectado la eventualidad

estas necesidades en algunos casos entre primero y segundo de la ESO.

Hay un total de 22 alumnos en **1º ESO**, compuesto de los grupos 1º A y 1º B. Por ahora no hay alumnos que tienen un perfil de dificultades particulares en el aprendizaje. Tampoco hay alumnos repetidores. Al ser el primer curso, no hay desfase curricular y no estamos tomando ninguna medida especial y estamos a la espera de directrices de orientación.

Hay un total de otros 26 alumnos en el **2º ESO**. Es un grupo que se compone de los grupos de referencia 2º A y D. Tiene 14 incorporaciones nuevas, de las que hay una alumna sin apenas hablar castellano. A los alumnos que tienen un desfase curricular importante por no haber asistido a clase de francés en 1º ESO, se les pondrá un PTI inicial de puesta a nivel. En las primeras clases, el gran grupo se está adaptando y no se está portando demasiado bien. Entre los nuevos alumnos hay un porcentaje elevado que no muestra mucho interés y no presta atención. Suelen llegar tarde, interrumpen mucho y piden atención personal fuera de las actividades curriculares. Necesitan, pero no permiten mucho diversificar la enseñanza. Hay 23 chicas y 3 chicos.

A algunos hay que pedirles primeros que traigan todo el material prescriptivo. Tendrán, si necesario, materiales complementarios que le facilitará el departamento y en la evaluación del 1º trimestre se la calificará a partir de criterios adaptados a su situación. Eventualmente se les prolongará la excepcionalidad hasta el final del segundo trimestre. Tal vez se extienda la medida a más alumnos del grupo para salvar su desnivel respecto al grueso del grupo.

En el caso en que el **alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial a las clases**, proporcionaremos los **planes de trabajo** precisos, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el centro y realizando un seguimiento adecuado de los mismos. En estos casos el departamento coordinará la respuesta a través del tutor, con el asesoramiento del equipo de orientación, sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS CONTENIDOS.

Fomento de la lectura, comprensión lectora y mejora de la expresión oral

Proponemos las siguientes actividades para desarrollar la competencia lectora en francés:

- a) Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- b) Situaciones de aprendizaje que incluyen aspectos de literatura y lectura dentro y fuera del aula.
- c) Presentaciones que fomentan la lectura que incitan a leer.
- d) Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad en clase.
- e) Participación activa en las actividades propuestas por el plan de lectura en el IES

No se exigirá la lectura de libros en nuestra materia, pues debido a la carga lectiva de 2 horas semanales, se hace imposible poder guiar la lectura en el aula y no es tampoco nuestra intención de sobrecargar al alumno con más tareas extra a realizar en casa.

Trabajo de las TIC.

La comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cobraron una especial importancia desde el contexto de la pandemia de COVID-19 y los diferentes escenarios y modelos de formación (presencial, semipresencial y no presencial). Las mejoras introducidas a raíz de la pandemia se mantienen en la actualidad.

Las herramientas y plataformas digitales que se utilizarán en la materia de Francés serán, de forma preferente y habitual, las oficiales de la Consejería de Educación:

- Para comunicación general con el alumnado y las familias: Seguimiento Educativo por EDUCAMOS CLM y su nuevo CUADERNO DEL PROFESOR
- Para realización de tareas y comunicaciones: Aula Virtual de Educamos
- Para la comunicación interna se utilizará también la plataforma TEAMS adaptado para el uso en centros educativos.
- Un blog con Overblog.com para la publicación abierta de contenidos del departamento y de trabajos del alumnado. <http://kalten.over-blog.com>
- La inclusión del teléfono individual en la práctica docente, para la comunicación y gamificación

Excepcionalmente, y solo como complemento, se podrán utilizar otras herramientas o aplicaciones disponibles: plataforma de Educamos CLM con su aula virtual, el correo electrónico, páginas webs como Kahoot para consolidar conocimientos.

Todas las materias de todos los cursos tendrán creadas y en funcionamiento las aulas virtuales correspondientes desde los primeros días del curso.

El material que, en otras circunstancias, se mandaría fotocopiar al alumnado estará también disponible en el aula virtual para que el alumnado pueda descargarlo e imprimirla si desea. Muchas de las encuestas, cuestionarios, etc. se harán a través del aula virtual de EDUCAMOS y no en papel.

En los modelos de formación semipresencial o no presencial, si fuera preciso, se utilizarían el aula virtual de EDUCAMOS para la realización de tareas y trabajos.

Los componentes del departamento están apuntados a los dos módulos de formación digital para el profesorado B y C.

Colaboración con el plan de igualdad y convivencia

El departamento de FLE colaborará también con los responsables del plan de igualdad y convivencia para coordinar el trabajo en valores compartidos, mediante acciones concretas y concertadas, en la que participaremos.

Implícitamente y con el trabajo diario defenderemos los valores mediante la acción educativa general y mediante el diseño general de las actividades en clase. Priorizamos contenidos utilizables con esta finalidad de promover valores trasversales, como la igualdad y la convivencia.

Daremos paso a temas de la actualidad y efemérides que nos permitan trabajar en este ámbito.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para el curso 2025-2026 las actividades complementarias y extracurriculares volveremos a la normalidad.

Los viajes, visitas culturales, asistencia a ciclos de cine o de teatro se valorarán durante el curso.

iniciaremos de nuevo las actividades extraescolares con las propuestas siguientes:

- Se intentará iniciar un eTwinning / carteo o parecido con un centro escolar en Francia para los grupos de 1º a 2º ESO
- Se proyectará una excursión al Institut Français de Madrid, el servicio cultural de la embajada francesa, con los alumnos de 1º y 2º de la ESO. *Les classes découvertes - o lo que lo reemplaza.* Debería tener lugar al inicio del segundo trimestre y se llevará posiblemente a cabo en conjunto con otro IES o con otro departamento, para abaratar el coste del autobús de ida y vuelta a Madrid. Se participará en un taller cultural en francés y una visita guiada en el exterior en francés. Se completará la jornada con otra actividad lúdico-cultural fuera del servicio de la embajada. De momento se está concretando en este sentido una colaboración con el departamento de inglés. Queda por ver si la embajada francesa retoma esta oferta educativa.
- Animaremos a los alumnos de ir a ver una obra de teatro en francés en cuanto se presente la oportunidad.
- Proyectamos realizar un viaje de estudios a París o Bruselas en carnaval, con 15-20 alumnos seleccionados entre los alumnos de FLE. El presupuesto ya está hecho de otros años.
- Hemos tanteado y contactado una agencia especializada en "cursos de inmersión" para finales del primer trimestre, por si acaso no saliera el viaje de estudios a París. Lo realizaremos junto con otro instituto de Ciudad Real

Asimismo, el departamento de francés colaborará en las actividades organizadas por el centro y por otros departamentos didácticos para fiestas concretas o días especiales y que se considere que se pueden realizar, sin poner en riesgo la salud de nuestros alumnos.

- Pensamos volver a recuperar actividades tales como talleres de COCINAR CRÊPES para la fiesta de la candelaria
- Concursos de distintos tipos tales como poesías para San Valentín o tarjetas de navidad
- Participar en el pasaje de Horror a la ocasión de Halloween.
- etc

ANEXO

Situaciones de aprendizaje

1º ESO FLE

Titulo	“Une affiche avec les consignes de classe”	
Materia y curso	Français – 1º ESO –1º trimestre	
Objetivos	1. Elaborar un poster sobre las consignas de clase 2. Presentar el poster en clase	
Contexto	<p>Es el inicio absoluto del aprendizaje y las opciones de un trabajo autónomo son todavía muy limitadas y todo el interés está centrado en convertir el francés en lengua vehicular de clase.</p> <p>Se formarán grupos de 3-4 alumnos para colaborar entorno a una representación gráfica de las 10 consignas y preguntas más importantes y útiles en clase. Pueden utilizar el móvil para consultar sus dudas. Presentarán el poster con gestos e invitando a sus compañeros a ejemplificar las preguntas y consignas. Los pósteres se colgarán en clase. Pueden consultar sus libros de texto y cuadernos para la elaboración del poster. Se quedará en una presentación muy breve y sencilla ya que es el inicio del curso.</p> <p>Se supone una adhesión motivada a la actividad ya que incluye elementos de dibujar y de representar teatralmente</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas → 30 %</p> <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. →30 %</p>	Saberes básicos <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, describir personas, objetos y lugares; [...] situar personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ... - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia); características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, [...], la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a [...], relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, [...], vida cotidiana, salud y actividad física, [...], tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la

	quienes va dirigido el texto. → 10 %	comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía → 10 %	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. → 5 % 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. → 5 %	B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable → 5 %	4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. → 2,5 % 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. → 2,5 %	C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanecha. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. → 15 %	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. → 7,5 % 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. → 7,5 %	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales → 10 %	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos. → 3,3 % 6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomentan la sostenibilidad y la democracia. → 3,3 % 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad. → 3,3 %	
Temporalización	Es una unidad que se sitúa al principio del primer trimestre. Se empleará una hora para la formación de grupos y el trabajo de preparación colectiva en clase, así como la lectura del documento modelo/referencia. En esta primera hora se explican las instrucciones en el libro y en el classroom. Se verán también elementos administrativos como la adquisición de los materiales. Luego se necesitará una hora para lanzar el trabajo en clase y distribuir los	

	<p>trabajos y roles en los grupos. Trabajarán después unas sesiones en casa.</p> <p>Para rematar los últimos elementos de las presentaciones, su envío al classroom y la presentación oral hará falta otra hora.</p>	
Metodología	<p>Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Expondrán su trabajo en grupos. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, elaborar el mural, de subirlo a classroom y de preparar su comunicación oral con la ayuda del classroom. Dibujará y representarán teatralmente las consignas.</p> <p>Al final, los pósteres se expondrán en el IES a la vista de todo el mundo</p> <p>Se llevará a cabo una autoevaluación y coevaluación de su trabajo escrito y de la parte oral</p>	
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, una cartulina A3 por grupo, rotuladores	
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones
1. Explicación del proyecto y toma de conocimiento del documento de modelo / referencia 2. Secuenciación del trabajo 3. Formación de los grupos 4. Inicio de la búsqueda de las consignas y frases / preguntas para el póster	Trabajo en gran grupo pequeño grupo	1
5. Inicio del trabajo en los grupos: reparto del trabajo y de los roles 6. Continuación del trabajo de redacción y diseño 7. Búsqueda de la manera de representar las consignas y frases.	pequeño grupo	1
8. Trabajo en casa en pequeños grupos o individual: Búsqueda de información, redacción de los elementos del póster, 9. Envío al classroom	individual	2 horas
10. Remate manual del trabajo, ensayo y envío de la presentación 11. Presentación oral de los trabajos. (Los compañeros colaborarán en la presentación – siguen las instrucciones) 12. Evaluación en grupo	Pequeño grupo Y gran grupo	2
Evaluación	<p>Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de nuestra materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas.</p> <p>Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor.</p> <p>Obtendrán dos calificaciones: una por la elaboración de su parte escrita del trabajo y otra por la exposición oral.</p>	

Titulo	“Affiche d'une célébrité”	
Materia y curso	FLE – 1º ESO – 2º trimestre	
Objetivos	1. Elaborar un poster sobre un famoso del mundo francofono 2. Presentar el poster en clase y contestar algunas preguntas 3. Hablar de personas y describirlas	
Contexto	<p>Se formarán grupos de 3-4 alumnos para colaborar e investigar entorno a un personaje famoso de su elección. Se informarán en el grupo con un guion (fiche de donne) y se repartirán las tareas de redacción y elaboración del poster. Asimismo prepararán la presentación en clase con una “chuletilla”</p> <p>Se quedará en una presentación muy breve y sencilla ya que es el inicio del curso.</p> <p>Se supone una adhesión motivada a la actividad ya que compartirán información sobre un personaje de su elección.</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas</p> <p>→ 30 %</p> <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>→ 30 %</p> <p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p> <p>→ 10 %</p>	Saberes básicos <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: [...], agradecer, describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar personas y lugares en el espacio; [...]; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; [...] - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una

	<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>→ 5 %</p>	<p>necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>→ 2,5 %</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>→ 2,5 %</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanecha. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>→ 7,5 %</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>→ 7,5 %</p>	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera , identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p> <p>→ 3,3 %</p>	
Temporalización	<p>Es una unidad que se sitúa al principio del segundo trimestre. Se empleará una hora para la formación de grupos y el trabajo de preparación colectiva en clase, así como la lectura del documento modelo/referencia. En esta primera hora se explican las instrucciones en el libro y en el classroom. Se verán también elementos administrativos como la adquisición de los materiales.</p> <p>Luego se necesitará una hora para lanzar el trabajo en clase y distribuir los trabajos y roles en los grupos. Trabajaran después unas sesiones en casa.</p> <p>Para rematar los últimos elementos de las presentaciones, su envío al classroom y la presentación oral harán falta otras 2 horas.</p>	
Metodología	Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Expondrán su trabajo en grupos. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, elaborar el mural, de subirlo a classroom y de preparar su comunicación oral con la ayuda del classroom	

	Al final, los pósteres se expondrán en el IES a la vista de todo el mundo Se llevará a cabo una autoevaluación y coevaluación de su trabajo escrito y de la parte oral		
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, impresora para imprimir unas fotografías e imágenes, una cartulina A3 por grupo, rotuladores		
Tareas y actividades		Agrupamientos	Nº Sesiones
1. Explicación del proyecto y toma de conocimiento de un documento de modelo / referencia 2. Secuenciación del trabajo 3. Formación de los grupos		Trabajo en gran grupo pequeño grupo	1
4. Inicio del trabajo en los grupos: reparto del trabajo y de los roles 5. Inicio de la búsqueda de información y de materiales		pequeño grupo	1
6. Trabajo en casa en pequeños grupos o individual: Búsqueda de información, redacción de los elementos del póster, impresión y preparación de las imágenes 7. Envío al classroom		pequeño grupo individual	2 horas
8. Remate manual del trabajo, ensayo y envío de la presentación 9. Presentación oral de los trabajos. (Los compañeros hacen preguntas y las intentan contestar) 10. Evaluación en grupo		Pequeño grupo Y gran grupo	2
Evaluación	Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de la materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas. Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor. Obtendrán al menos dos calificaciones: una por la elaboración de su parte escrita del trabajo y otra por la exposición oral.		

Titulo	"Mon collège"	
Materia y curso	Français – 1º ESO – 3º trimestre	
Objetivos	1. Crear un video sobre el instituto. 2. Colaborar en un proyecto colectivo con un resultado común para todo el grupo 3. Afianzar el vocabulario entorno al colegio y sus espacios	
Contexto	<p>Se formarán grupos de 2-3 alumnos para colaborar entorno a un(os) espacio(s) en el IES, preparar su preparación en el formato de video. Todavía tienen una capacidad de redactar y prepara autónomamente textos muy limitados, pero de forma guiada pueden hacer pequeñas maravillas, si se centran bien.</p> <p>Conjuntamente se redacta un guión polivalente para indicar de qué sitio están hablando, dónde se encuentra, quién está habitualmente ahí y qué se hace en este sitio. Se reparten los sitios que filmar y presentar entre los distintos grupos y en los grupos pequeños se adaptarán el guión.</p> <p>En una hora de clase, los alumnos se encargan de filmar sus distintos sitios y lo intentaremos maquetar entre algunos y el profesor para colgar el video en la página web del instituto, como carta de presentación del IES, para proyectos internacionales, tales como el ERASMUS+</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas → 30 %	1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. → 15 % 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. → 15 %	A. Comunicación. - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, [...], objetos y lugares; [...] situar personas y lugares en el espacio; ... - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a [...], lugares y entornos cercanos, [...] entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. → 30 %	2.1 Expressar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. → 10 % 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. → 10 % 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto. → 10 %	
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la	

<p>de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p> <p>→ 10 %</p>	<p>experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>→ 5 %</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>→ 5 %</p>	<p>escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</p>
<p>4. Mediар en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable</p> <p>→ 5 %</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprendimiento y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>→ 2,5 %</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>→ 2,5 %</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>→ 15 %</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>→ 7,5 %</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>→ 7,5 %</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales</p> <p>→ 10 %</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p> <p>→ 3,3 %</p>	
<p>Temporalización</p>	<p>Es una situación de aprendizaje que se sitúa en el tercer trimestre. Se empleará una primera hora para la formación de grupos y para el trabajo de preparación colectiva en clase. Se les explica el proyecto y elaboramos el guion colectivo para las secuencias del video. Se repasan los sitios que se pueden filmar y presentar en el IES. Se reparten los sitios entre los distintos grupos.</p> <p>En la segunda hora se redactan los guiones definitivos de las escenas en cada grupo. El profesor asiste a los alumnos en la redacción de los textos.</p>	

	<p>En una tercera (y cuarta) hora de clase se grabarán los distintos videos en los muchos espacios del IES que deban salir. Lo harán los alumnos en pequeños grupos y de forma independiente. Una parte común se graba al principio y al final de la secuencia de rodaje.</p> <p>Luego se necesitarán una o dos horas para realizar el trabajo de ensamblaje en casa. Se le puede encargar a unos alumnos que manejen la edición de video. A malas, se encarga el profesor.</p> <p>Hace falta una última hora para el visionar el video en clase y su ubicación en los medios sociales del IES</p>	
Metodología	Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Colaborarán para redactar sus intervenciones en el guión para las distintas escenas. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, corregir sus producciones definitivas y a unificar y juntar las secuencias grabadas en un video común.	
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, tarjetas de cartulina para elaborar unos 7-8 preguntas por grupo, rotuladores (plastificador?)	
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones
1. Explicación del proyecto y motivación 2. Formación de los grupos 3. Puesta en común de las ideas sobre los lugares que se quieren filmar 4. Ver ejemplos de guion para el comentario 5. Reparto de los lugares y tareas 6. Redacción de los comentarios	Trabajo en gran grupo Trabajo grupos pequeños	1
7. Puesta en común intermedio 8. Continuación del trabajo sobre los comentarios <ul style="list-style-type: none">• El profesor circula y ayuda individualmente a los grupos		1
9. Grabar las tomas colectivas 10. Grabar los videos individuales en el IES (interior y exteriores)	Trabajo por grupos	1-2 horas
11. Asamblaje material	EN CASA	2
12. Visionar el conjunto del video <ul style="list-style-type: none">• Valorar y evaluar las distintas partes	Grupo grande	1
Evaluación	<p>Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de nuestra materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas.</p> <p>Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor, al finalizar la actividad del juego y vista la viabilidad de las tarjetas para el juego real.</p> <p>Obtendrán varias calificaciones: al menos dos por la elaboración de su parte escrita del trabajo (Comprensión escrita: búsqueda de información y redacción de textos y mensajes cortos) y otra por la participación activa en los grupos y en el juego final (Expresión oral).</p>	

2º ESO FLE

Titulo	“Une affiche avec les consignes de classe”	
Materia y curso	Français – 2º ESO –1º trimestre	
Objetivos	4. Elaborar un poster sobre las rutinas diarias 5. Presentar el poster en clase	
Contexto	<p>Es el inicio absoluto del aprendizaje y las opciones de un trabajo autónomo son todavía muy limitadas y todo el interés está centrado en convertir el francés en lengua vehicular de clase.</p> <p>Se formarán grupos de 3-4 alumnos para colaborar entorno a una representación gráfica de las 10 rutinas diarias y su correspondiente horario. Pueden utilizar el móvil para consultar sus dudas. Presentarán el poster con gestos e invitando a sus compañeros a ejemplificar las rutinas mencionadas. Los pósteres se colgarán en clase. Pueden consultar sus libros de texto y cuadernos para la elaboración del poster.</p> <p>Se quedará en una presentación muy breve y sencilla ya que es el inicio del curso.</p> <p>Se supone una adhesión motivada a la actividad ya que incluye elementos de dibujar y de representar teatralmente</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas → 30 %	<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. → 15 %</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. → 15 %</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, describir personas, objetos y lugares; [...] situar personas y lugares en el tiempo y en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ... - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, las relaciones temporales y de la frecuencia [...], la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a [...], relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, [...] vida cotidiana, salud y actividad física, [...], tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.)
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. → 30 %	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. → 10 %</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. → 10 %</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto. → 10 %</p>	
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la	

<p>de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p> <p>→ 10 %</p>	<p>experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>→ 5 %</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>→ 5 %</p>	<p>para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable</p> <p>→ 5 %</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprendimiento y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>→ 2,5 %</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>→ 2,5 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>→ 15 %</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>→ 7,5 %</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>→ 7,5 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales</p> <p>→ 10 %</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p> <p>→ 3,3 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanecha. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
<p>Temporalización</p>	<p>Es una unidad que se sitúa al principio del primer trimestre. Se empleará una hora para la formación de grupos y el trabajo de preparación colectiva en clase, así como la lectura del documento modelo/referencia. En esta primera hora se explican las instrucciones en el libro y en el classroom. Se verán también elementos administrativos como la adquisición de los materiales.</p> <p>Luego se necesitará una hora para lanzar el trabajo en clase y distribuir los trabajos y roles en los grupos. Trabajarán después unas sesiones en casa.</p> <p>Para rematar los últimos elementos de las presentaciones, su envío al</p>	

	classroom y la presentación oral hará falta otra hora.		
Metodología	<p>Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Expondrán su trabajo en grupos. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, elaborar el mural, de subirlo a classroom y de preparar su comunicación oral con la ayuda del classroom. Dibujará y representarán teatralmente las consignas.</p> <p>Al final, los pósteres se expondrán en el IES a la vista de todo el mundo</p> <p>Se llevará a cabo una autoevaluación y coevaluación de su trabajo escrito y de la parte oral</p>		
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, una cartulina A3 por grupo, rotuladores		
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones	
13. Explicación del proyecto y toma de conocimiento del documento de modelo / referencia 14. Secuenciación del trabajo 15. Formación de los grupos 16. Inicio de la búsqueda de las rutinas diarias 17. Repaso de las horas (video y ejercicios)	Trabajo en gran grupo pequeño grupo	1	
18. Inicio del trabajo en los grupos: reparto del trabajo y de los roles 19. Continuación del trabajo de redacción y diseño 20. Búsqueda de la manera de representar las consignas y frases.	pequeño grupo	1	
21. Trabajo en casa en pequeños grupos o individual: Búsqueda de información, redacción de los elementos del póster, 22. Envío al classroom	individual	2 horas	
23. Remate manual del trabajo, ensayo y envío de la presentación 24. Presentación oral de los trabajos. (Los compañeros colaborarán en la presentación – siguen las instrucciones) 25. Evaluación en grupo	Pequeño grupo Y gran grupo	2	
Evaluación	<p>Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de nuestra materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas.</p> <p>Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor.</p> <p>Obtendrán dos calificaciones: una por la elaboración de su parte escrita del trabajo y otra por la exposición oral.</p>		

Titulo	"Mon quartier"	
Materia y curso	FLE – 2º ESO – 2º trimestre	
Objetivos	11. Elaborar una presentación sobre 5 monumentos o puntos de referencia en Almagro 12. Presentar el poster en clase y contestar algunas preguntas 6. Hablar de personas y describir las	
Contexto	Se formarán grupos de 3-4 alumnos para colaborar e investigar entorno a varios monumentos o lugares de Almagro de su elección. Se coordinarán en el gran grupo sobre el reparto de los lugares de interés. Se informarán en el grupo con un guion (fiche de donnes) y se repartirán las tareas de redacción y elaboración del poster. Asimismo prepararán la presentación en clase con una "chuletila" Se quedará en una presentación muy breve y sencilla ya que es el inicio del curso. Se supone una adhesión motivada a la actividad ya que compartirán información sobre un personaje de su elección.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas → 30 %</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. → 15 %</p> <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. → 30 %</p> <p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. → 10 %</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. → 10 %</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto. → 10 %</p> <p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p> <p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas</p>	Saberes básicos <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: [...], agradecer, describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar personas y lugares en el espacio; [...] ; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; [...] - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, el turismo, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato sincrónico o asincrónico, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

<p>→ 10 %</p> <p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable</p> <p>→ 5 %</p> <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>→ 15 %</p> <p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales</p> <p>→ 10 %</p> <p>Temporalización</p> <p>Metodología</p>	<p>y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. → 5 %</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. → 5 %</p> <p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. → 2,5 %</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. → 2,5 %</p> <p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. → 7,5 %</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. → 7,5 %</p> <p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos. → 3,3 %</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. → 3,3 %</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad. → 3,3 %</p> <p>Es una unidad que se sitúa al principio del segundo trimestre. Se empleará una hora para la formación de grupos y el trabajo de preparación colectiva en clase, así como la lectura del documento modelo/referencia. En esta primera hora se explican las instrucciones <i>en el classroom</i>. Se verán también elementos administrativos como la adquisición de los materiales. Se explicarán los elementos lingüísticos tales como <i>il y a, on peut y faire</i>, Luego se necesitará una hora para lanzar el trabajo en clase y distribuir los trabajos y roles en los grupos. Trabajaran después unas sesiones en casa. Para rematar los últimos elementos de las presentaciones, su envío al classroom y la presentación oral harán falta otras 2 horas.</p> <p>Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Expondrán su trabajo en grupos. El</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanecha. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
--	--	--

	profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, de subirlo a classroom y de preparar su comunicación oral con la ayuda del classroom Al final, las presentaciones se expondrán en clase. Se llevará a cabo una autoevaluación y coevaluación de su trabajo escrito y de la parte oral		
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, impresora para imprimir unas fotografías e imágenes, una cartulina A3 por grupo, rotuladores		
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones	
1. Explicación del proyecto y toma de conocimiento de un documento de modelo / referencia 2. Secuenciación del trabajo 4. Formación de los grupos 5. Repaso de los elementos necesarios en la presentación	Trabajo en gran grupo pequeño grupo	1	
6. Inicio del trabajo en los grupos: reparto del trabajo y de los roles 7. Inicio de la búsqueda de información y de materiales	pequeño grupo	1	
8. Trabajo en casa en pequeños grupos o individual: Búsqueda de información, redacción de los elementos del póster, impresión y preparación de las imágenes 9. Envío al classroom	individual	2 horas	
10. Remate manual del trabajo, ensayo y envío de la presentación 11. Presentación oral de los trabajos. (Los compañeros hacen preguntas y las intentan contestar) 12. Evaluación en grupo	Pequeño grupo Y gran grupo	2	
Evaluación	Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de la materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas. Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor. Obtendrán al menos dos calificaciones: una por la elaboración de su parte escrita del trabajo y otra por la exposición oral.		

Titulo	"Mon plat préféré"	
Materia y curso	Français – 2º ESO – 3º trimestre	
Objetivos	<p>1. Crear un video sobre la elaboración de una receta.</p> <p>13. Colaborar en un proyecto colectivo con un resultado común para todo el grupo</p> <p>14. Afianzar el vocabulario entorno al colegio y sus espacios</p>	
Contexto	<p>Se formarán grupos de 2-3 alumnos para colaborar entorno a un plato de elección, preparar su preparación en el formato de video. Todavía tienen una capacidad de redactar y preparar autónomamente textos muy limitados, pero de forma guiada pueden hacer pequeñas maravillas, si se centran bien.</p> <p>Conjuntamente se redacta un guión polivalente para indicar de qué partes se compone una receta y su cocinado. Se introducen y recuerdan los elementos gramaticales y lexicales más significativos tales como el imperativo y IL FAUT y ON A BESOIN DE, etc. Se eligen las recetas que van a filmar y presentar entre los distintos grupos y en los grupos pequeños se adaptarán el guión.</p> <p>En unas sesiones de casa, los alumnos se encargan de filmar sus preparaciones / recetas y lo intentaremos maquetar entre algunos y el profesor para colgar el video en la página web del instituto.</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas</p> <p>➔ 30 %</p>	<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia; propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>➔ 15 %</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p> <p>➔ 15 %</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, [...], objetos y lugares; [...] situar personas y lugares en el espacio; ... - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a [...], lugares y entornos cercanos, [...] entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y
<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>➔ 30 %</p>	<p>2.1 Expressar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.</p> <p>➔ 10 %</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>➔ 10 %</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p> <p>➔ 10 %</p>	
<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la</p>	

<p>de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía</p> <p>→ 10 %</p>	<p>experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>→ 5 %</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>→ 5 %</p>	<p>escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</p>
<p>4. Mediante en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable</p> <p>→ 5 %</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprendimiento y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>→ 2,5 %</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>→ 2,5 %</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>→ 15 %</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>→ 7,5 %</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>→ 7,5 %</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales</p> <p>→ 10 %</p>	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p> <p>→ 3,3 %</p>	
<p>Temporalización</p>	<p>Es una situación de aprendizaje que se sitúa en el tercer trimestre. Se empleará una primera hora para la formación de grupos y para el trabajo de preparación colectiva en clase. Se les explica el proyecto y elaboramos el guion colectivo para las secuencias del video. Se guiará a los alumnos para la elección de las recetas que se pueden filmar y presentar. Se reparten las recetas entre los distintos grupos. Asimismo se recuerdan las frases tipo que ayudan a escribir el guion para el video.</p> <p>En la segunda y tercera hora se redactan los guiones definitivos de las escenas en cada grupo. El profesor asiste a los alumnos en la redacción de los textos.</p>	

	<p>Se puede proporcionar un equipo de ordenadores por grupo para la búsqueda de modelos en internet.</p> <p>Luego se necesitarán dos horas para realizar el trabajo de rodaje y ensamblaje en casa. Se le puede encargar a unos alumnos que manejen la edición de video. A malas, se encarga el profesor.</p> <p>Hace falta una última hora para el visionar el video en clase .</p>	
Metodología	Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Colaborarán para redactar sus intervenciones en el guión para las distintas escenas. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, corregir sus producciones definitivas y a unificar y juntar las secuencias grabadas en un video común.	
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, tarjetas de cartulina para elaborar unos 7-8 preguntas por grupo, rotuladores	
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones
13. Explicación del proyecto y motivación 14. Formación de los grupos 15. Puesta en común de las ideas sobre los lugares que se quieren filmar 16. Ver ejemplos de guion para el comentario 17. Reparto de las recetas 18. Redacción de frases tipo	Trabajo en gran grupo Trabajo grupos pequeños	1
19. Puesta en común intermedio 20. Continuación del trabajo sobre las recetas • El profesor circula y ayuda individualmente a los grupos		1
21. Grabar las recetas	Trabajo grupos pequeños	3 horas
22. Visionar el conjunto del video • Valorar y evaluar las distintas partes	Grupo grande	1
Evaluación	Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de nuestra materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas. Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor, al finalizar la actividad. Obtendrán varias calificaciones: al menos dos por la elaboración de su parte escrita del trabajo (Comprensión escrita: búsqueda de información y redacción de textos y mensajes cortos) y otra por la participación activa en los grupos y en el video (Expresión oral).	

3º ESO FLE (no se imparte este año)

Titulo	“Une affiche avec les normes de classe”	
Materia y curso	Français – 3º ESO –1º trimestre	
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperar en el desarrollo y la resolución de tareas, interactuando de forma democrática y con sentido crítico. 2. Comprender y expresarse en la lengua extranjera con corrección, coherencia y adecuación al nivel. 3. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos en distintos formatos. 4. Utilizar elementos lingüísticos con corrección para comunicarse tanto de forma oral como escrita, en situaciones comunicativas cercanas a sus gustos e intereses. 5. Elaborar un poster sobre las consignas de clase 6. Presentar el poster en clase 	
Contexto	<p>Es el inicio absoluto del aprendizaje y las opciones de un trabajo autónomo son todavía limitadas y todo el interés está centrado en volver convertir el francés en lengua vehicular de clase. Hay que descongelar los conocimientos.</p> <p>Se formarán grupos de 3-4 alumnos para colaborar en torno a una representación gráfica de las 10 normas más importantes y útiles en clase. Pueden utilizar el móvil para consultar sus dudas.</p> <p>Presentarán el poster con gestos e invitando a sus compañeros a exemplificar las preguntas y consignas. Los pósteres se colgarán en clase. Pueden consultar sus libros de texto y cuadernos para la elaboración del poster.</p> <p>Se quedará en una presentación muy breve y sencilla ya que es el inicio del curso.</p> <p>Se supone una adhesión motivada a la actividad ya que incluye elementos de dibujar y de representar teatralmente</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas ➔ 30 %	1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. ➔ 10 % 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. ➔ 10 % 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. ➔ 10 %	A. Comunicación. - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física,
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1. Expressar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. ➔ 10 %	

<p>→30 %</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. → 10 %</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto. → 10 %</p> <p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía → 10 %</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores. → 5 %</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas → 5 %</p> <p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable → 5 %</p> <p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. → 2,5 %</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento → 2,5 %</p> <p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. → 15 %</p> <p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. → 5 %</p> <p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. → 5 %</p>	<p>vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se está utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
--	--

	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos → 5 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales → 10 %	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. → 3,3 %</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos. → 3,3 %</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. → 3,3 %</p>	
Temporalización	<p>Es una unidad que se sitúa al principio del primer trimestre. Se empleará una hora para la formación de grupos y el trabajo de preparación colectiva en clase, así como la lectura del documento modelo/refencia. En esta primera hora se explican las instrucciones en el libro y en el classroom. Se verán también elementos administrativos como la adquisición de los materiales.</p> <p>Luego se necesitará una hora para lanzar el trabajo en clase y distribuir los trabajos y roles en los grupos. Trabajaran después unas sesiones en casa.</p> <p>Para rematar los últimos elementos de las presentaciones, su envío al classroom y la presentación oral hará falta otra hora.</p>	
Metodología	<p>Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Expondrán su trabajo en grupos. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, elaborar el mural, de subirlo a classroom y de preparar su comunicación oral con la ayuda del classroom. Dibujarán y representarán teatralmente las consignas.</p> <p>Al final, los pósteres se expondrán en el IES a la vista de todo el mundo</p> <p>Se llevará a cabo una autoevaluación y coevaluación de su trabajo escrito y de la parte oral</p>	
Recursos	<p>Libro de texto, Internet, teléfonos móviles, ordenador, una cartulina A3 por grupo, rotuladores</p>	
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones
1. Elementos estructurales e lingüísticos para emplear en el trabajo (previa la primera sesión)	Gran grupo / individual	1
2. Explicación del proyecto y toma de conocimiento del documento de modelo / referencia	Trabajo en gran grupo pequeño grupo	1

3. Secuenciación del trabajo 4. Formación de los grupos 5. Inicio de la búsqueda de las consignas y frases / preguntas para el póster 6. Resolución de dudas lingüísticas	pequeño grupo pequeño grupo individual	
7. Inicio del trabajo en los grupos: reparto del trabajo y de los roles 8. Continuación del trabajo de redacción y diseño 9. Búsqueda de la manera de representar las consignas y frases.		1
10. Trabajo en casa en pequeños grupos o individual: Búsqueda de información, redacción de los elementos del póster, 11. Envío al classroom		2 horas
12. Remate manual del trabajo, ensayo y envío de la presentación 13. Presentación oral de los trabajos. (Los compañeros colaborarán en la presentación – siguen las instrucciones) 14. Evaluación en grupo	Pequeño grupo Y gran grupo	2
Evaluación	<p>Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de nuestra materia, y en cada una de las cuatro/cinco destrezas básicas.</p> <p>Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor.</p> <p>Obtendrán al menos dos calificaciones: una por la elaboración de su parte escrita del trabajo y otra por la exposición oral.</p>	

Titulo	“Des vacances en Bretagne”	
Materia y curso	FLE – 3º ESO – 2º trimestre	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar en el desarrollo y la resolución de tareas, interactuando de forma democrática y con sentido crítico. • Comprender y expresarse en la lengua extranjera con corrección, coherencia y adecuación al nivel. • Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos en distintos formatos. • Utilizar elementos lingüísticos con corrección para comunicarse tanto de forma oral como escrita, en situaciones comunicativas cercanas a sus gustos e intereses. • Buscar un alojamiento de vacaciones en la Bretaña francesa • Definir las características de un alojamiento • Presentar un alojamiento elegido a los compañeros de clase, con todos los detalles pertinentes. 	
Contexto	<p>Se formarán grupos de 3-4 alumnos para colaborar e investigar entorno a un alojamiento para unas vacaciones en Bretaña. Tienen como consigna de organizar una semana de vacaciones en este grupo.</p> <p>Buscarán la información en Internet en los sitios de alquiler habituales, definen las fechas de sus vacaciones, sus intereses y actividades, etc. Tienen que verificar la disponibilidad y la situación de la casa o del piso.</p> <p>Compararán las ventajas e inconvenientes de los alojamientos y sacarán los puntos más destacados para sus compañeros</p> <p>Presentan su alojamiento y plan de vacaciones en un documento digital, tal como un CANVA</p> <p>Se vota por la mejor opción</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas → 30 %	<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. → 15 %</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. → 15 %</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: [...], agradecer, describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar personas y lugares en el espacio; [...]; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; [...] - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autoreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. → 30 %	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. → 10 %</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. → 10 %</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y</p>	

	<p>adequados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p> <p>→ 10 %</p>	<p>búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>→ 2,5 %</p> <p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (paráfraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>→ 2,5 %</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanecha. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>→ 7,5 %</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>→ 7,5 %</p>	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera , identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales	<p>6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>→ 3,3 %</p> <p>6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.</p> <p>→ 3,3 %</p>	
Temporalización	<p>Es una unidad que se sitúa al principio del segundo trimestre. Previa la situación de aprendizaje han visto / vuelto a ver los elementos necesarios para la elaboración de la presentación.</p>	

	<p>Se empleará una hora para la formación de grupos y el trabajo de preparación colectiva en clase, así como la lectura del documento modelo/referencia. En esta primera hora se explican las instrucciones en el libro y en el classroom. Se verán también elementos administrativos como el formato de presentación.</p> <p>Luego se necesitarán dos horas para la definición de sus coordenadas, búsqueda consecuente de las posibles casas de vacaciones y la puesta en página de las informaciones en CANVA. Trabajarán después unas sesiones en casa.</p> <p>Para rematar los últimos elementos de las presentaciones, su envío al classroom y la presentación oral harán falta otras 1-2 horas.</p>	
Metodología	<p>Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Expondrán su trabajo en grupos. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, elaborar el mural, de subirlo a classroom y de preparar su comunicación oral con la ayuda del classroom</p> <p>Al final, los CANVA se expondrán en el CLASSROOM o incluso un padlet a la vista de todo el mundo.</p> <p>Se llevará a cabo una autoevaluación y coevaluación de su trabajo escrito y de la parte oral</p>	
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, CANVA	
Tareas y actividades	Agrupamientos	Nº Sesiones
1. Explicación del proyecto y toma de conocimiento de un documento de modelo / referencia 2. Secuenciación del trabajo 3. Formación de los grupos	Trabajo en gran grupo pequeño grupo	1
4. Definición de las coordenadas para las vacaciones: actividades, fechas, ... 5. Inicio de la búsqueda de información: consulta de páginas tales como GOOGLE, Air BNB, Abritel y otras → disponibilidad, precio, equipamiento, exteriores, ubicación, condiciones, ... 6. Copiar fotos y datos: y comparar los puntos fuertes y flojos 7. Puesta en página de CANVA	pequeño grupo	2 horas
8. Trabajo en casa en pequeños grupos o individual: Búsqueda de información, redacción de los elementos del CANVA 9. Envío al classroom	pequeño grupo individual	2 horas
10. Remate manual del trabajo, ensayo y envío de la presentación 11. Presentación oral de los trabajos. (Los compañeros hacen preguntas y las intentan contestar) 12. Evaluación en grupo 13. Votación del mejor trabajo	Pequeño grupo Y gran grupo	2
Evaluación	Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de la materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas.	

	<p>Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor.</p> <p>Obtendrán al menos dos calificaciones: una por la elaboración de su parte escrita del trabajo y otra por la exposición oral.</p>
--	--

Titulo	“Devenir un(e) Youtuber/euse”	
Materia y curso	Français – 3º ESO – 3º trimestre	
Objetivos	<p>1. Crear un video para recomendar una película, un libro o una serie.</p> <p>2. Colaborar en un proyecto colectivo con un resultado común para todo el grupo</p> <p>15. Comprender y expresarse en la lengua extranjera con corrección, coherencia y adecuación al nivel.</p> <p>16. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos en distintos formatos.</p> <p>17. Utilizar elementos lingüísticos con corrección para comunicarse tanto de forma oral como escrita, en situaciones comunicativas cercanas a sus gustos e intereses.</p> <p>18. Afianzar el vocabulario entorno al colegio y sus espacios</p>	
Contexto	<p>Se formarán grupos de 2-3 alumnos para colaborar en torno a una obra de ficción que conozcan y aprecian todos los miembros del grupo, y que quieran recomendar en un video a sus compañeros de clase.</p> <p>Se busca enganche con los alumnos por el aspecto de la red social interna en la que se publicaría la recomendación y con la reactividad a través de los comentarios y reacciones de los compañeros.</p> <p>Trabajará con un soporte informático a lo largo de todo el proyecto, utilizando una presentación PREZZI – que permita grabar y presentar contenidos con tablas, fotos, etc.</p>	
Competencias específicas	Criterios de evaluación <p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas → 30 %</p> <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. → 30 %</p>	Saberes básicos <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (paráfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, [...], objetos y lugares; [...] situar personas y lugares en el espacio; ... - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a [...], lugares y entornos cercanos, [...] entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la

	adequados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto. → 10 %	comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía → 10 %	3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	B. Plurilingüismo. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación , analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable → 5 %	4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. → 2,5 % 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. → 2,5 %	C. Interculturalidad. - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística , atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas , incluyendo la castellanomanecha. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo , que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. → 15 %	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. → 7,5 % 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. → 7,5 %	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales → 10 %	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos. → 3,3 % 6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. → 3,3 % 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad. → 3,3 %	
Temporalización	Es una situación de aprendizaje que se sitúa en el tercer trimestre. Se empleará una primera hora para la formación de grupos y para el trabajo de preparación colectiva en clase. Se les explica el proyecto y el soporte de grabación PREZZI, así como el formato y los elementos indispensables de la recomendación de la película, serie, o del libro. Se inicia el trabajo en los	

	<p>grupos si posible.</p> <p>En la segunda y tercera hora se planifican y se busca la información necesaria en internet. Se redactan los guiones definitivos de las escenas en cada grupo. El profesor asiste a los alumnos en la redacción de los textos. Ayuda en distribuir los roles en los grupos.</p> <p>En una tercera (y cuarta) hora de clase se grabarán los distintos videos con PREZZI.</p> <p>Luego se necesitarán una o dos horas para publicar los videos en el CLASSROOM / Youtube del profesor</p> <p>Hace falta una última hora para el visionar el video en clase y su ubicación en los medios sociales del IES. Los alumnos enviarán comentarios sobre las recomendaciones a las redes sociales en los que estén alojados los videos.</p>														
Metodología	Los alumnos trabajarán una primera parte en colectivos y unas sesiones en grupos pequeños de 3-4 alumnos. Colaborarán para redactar sus intervenciones en el guión para las distintas escenas. El profesor tiene el rol de facilitador que les ayuda a conseguir organizar su trabajo, corregir sus producciones definitivas y a publicar las secuencias grabadas.														
Recursos	Internet, teléfonos móviles, ordenador, PREZZI														
Tareas y actividades	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Agrupamientos</th><th>Nº Sesiones</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabajo en gran grupo</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Trabajo grupos pequeños</td><td></td></tr> <tr> <td>Trabajo por grupos</td><td>2</td></tr> <tr> <td></td><td>1-2 horas</td></tr> <tr> <td>EN CASA</td><td>2</td></tr> <tr> <td>Grupo grande</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> 1. Explicación del proyecto y motivación 2. Formación de los grupos 3. Reparto de los roles en los grupos 4. Encontrar un acuerdo sobre qué obra van a recomendar 5. Búsqueda de información: género, resumen del inicio de la obra, personajes, lugares, opinión, etc. 6. Redacción de los distintos elementos / textos que van a grabar <ul style="list-style-type: none"> a. El profesor circula y ayuda individualmente a los grupos 7. Grabar las tomas colectivas con PREZZI 8. Publicar los videos grabados 9. Visionar el conjunto del video <ul style="list-style-type: none"> a. Valorar y evaluar las distintas partes b. Comentar en la red las recomendaciones 	Agrupamientos	Nº Sesiones	Trabajo en gran grupo	1	Trabajo grupos pequeños		Trabajo por grupos	2		1-2 horas	EN CASA	2	Grupo grande	1
Agrupamientos	Nº Sesiones														
Trabajo en gran grupo	1														
Trabajo grupos pequeños															
Trabajo por grupos	2														
	1-2 horas														
EN CASA	2														
Grupo grande	1														
Evaluación	<p>Los saberes básicos que se ponen en práctica a través de las actividades y tareas de esta situación de aprendizaje se evaluarán con los criterios de evaluación que se especifican arriba, y que a su vez reflejan el desempeño de las competencias específicas de nuestra materia, y en cada una de las cuatro destrezas básicas.</p> <p>Se evalúa la situación de aprendizaje, haciendo uso de los criterios de evaluación. Los alumnos se autoevaluarán y serán evaluados por sus compañeros, guiados por el profesor, al finalizar la actividad del juego y vista la viabilidad de las tarjetas para el juego real.</p>														

	Obtendrán varias calificaciones: al menos una por la elaboración de su parte escrita del trabajo (Compresión escrita: búsqueda de información y redacción de textos y mensajes cortos / reacciones al final) y otra por la participación activa en los grupos y en el juego final (Expresión oral).
--	---